



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001016-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), para instar a la Junta a realizar obras en el antiguo instituto de Educación Secundaria "Santa Teresa" de Valladolid para su adaptación en Escuela Superior de Arte y Superior de Restauración y Conservación de Bienes Culturales, o, si no existiera voluntad política para ello, su cesión al Ayuntamiento de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 185, de 19 de octubre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001016, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), para instar a la Junta a realizar obras en el antiguo instituto de Educación Secundaria "Santa Teresa" de Valladolid para su adaptación en Escuela Superior de Arte y Superior de Restauración y Conservación de Bienes Culturales, o, si no existiera voluntad política para ello, su cesión al Ayuntamiento de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 185, de 19 de octubre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a consignar una cantidad suficiente para realizar las obras comprometidas en el edificio del antiguo Instituto de Educación Secundaria "Santa Teresa", ubicado en la calle Maribel de Valladolid, para la adaptación en la Escuela de Arte y Superior de Restauración y Conservación de Bienes Culturales, de manera que se verifique su traslado en el curso 2018-2019".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de noviembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio